



LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO PEDAGÓGICO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA POPULAR

THE CONSTRUCTION OF THE PEDAGOGICAL DISCOURSE IN THE CONFEDERATION OF POPULAR ECONOMY WORKERS

Daniela Paola Bruno

danielapaolabruno@gmail.com

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

María Mercedes Palumbo

mer.palumbo@gmail.com

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen

El artículo se propone describir y analizar el discurso pedagógico construido en torno a la política de formación desplegada por la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Desde nuestro abordaje conceptual, la formación política es entendida como un proceso enmarcador que mediatiza la relación del movimiento social y su contexto encuadrando la acción colectiva. Con este fin, se analizan distintos aspectos de la política de formación: (a) su génesis y objetivos; (b) el material de apoyo a la formación; (c) los trayectos formativos establecidos. El supuesto que recorre este artículo plantea que las prácticas político-sindicales de la CTEP y las características de este actor poseen su correlato en el terreno de la política de formación y, en sentido inverso, la construcción de un discurso pedagógico opera en la reafirmación de las prácticas político-sindicales. Se adoptó una metodología cualitativa sustentada en la recopilación de documentos —materiales de apoyo a la formación y artículos de la página web de la CTEP— y la realización de entrevistas a dirigentxs de las distintas organizaciones integrantes de la Confederación vinculadxs a la política de formación. La relevancia de las consideraciones aquí esbozadas reside en abordar un caso de estudio aún poco indagado en general y particularmente desde la perspectiva de la construcción de su discurso pedagógico.



Abstract

This article attempts to describe and analyze the pedagogical discourse constructed by the education policy of the Confederation of Popular Economy Workers (CTEP). From our conceptual perspective, political education is understood as a frame process that intervenes in the relation between the social movement and its context, framing collective action. To this end, different aspects of the education policy are analyzed: (a) its genesis and objectives; (b) the support materials; and (c) the educative circuits. The starting point of the article affirms the correlation between the political and unionism practices of CTEP and the characteristics of this actor and the proposed educational policy; the other way round, the construction of a pedagogical discourse operates in the reaffirmation of the political and unionism practices. The methodological approach was qualitative and it included document collection —education support materials and articles from CTEP web site— and interviews with leaders of different organizations part of CTEP who were linked to the educational policy. The relevance of the considerations presented in this article is related to the approach of a case study which has been insufficiently studied in general and, particularly, regarding the construction of the pedagogical discourse.

Palabras clave: Confederación de Trabajadores de la Economía Popular; formación política; economía popular; sindicalismo; Argentina.

Keywords: Confederation of Workers from Popular Economy; Political formation; Popular economy; Unionism; Argentina.

Introducción

Este artículo se propone describir y analizar el discurso pedagógico construido en torno a la política de formación desplegada por la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), una organización sindical multitendencia de cuño reciente y carácter reivindicativo en la que convergen distintos agrupamientos del campo popular donde se constatan instancias de formación política sistemáticas y sostenidas en el tiempo como resultado de espacios de deliberación y planificación conjunta.

La condición relativamente reciente de la CTEP se traduce en la escasez de estudios que la abordan como objeto de estudio. Entre ellos, cabe citar los trabajos de



Larsen e Hindi (2013) y Gusmerotti (2013), desde las políticas de fortalecimiento de la economía popular, y la investigación de Carbonelli y Giménez Beliveau (2015) que indaga el vínculo entre política y religión en la CTEP. En nuestro caso, la óptica de aproximación es desde la política de formación.

Las consideraciones presentadas en este artículo se enmarcan en los resultados preliminares de una investigación en curso¹. Atendiendo a las modalidades organizativas y los contextos políticos-institucionales que influyeron en la experiencia de la CTEP y las organizaciones que decidieron su creación, la investigación se propuso analizar los discursos en torno a la formación puntualizando en sus objetivos, sus temas/contenidos, la metodología de trabajo y los dispositivos utilizados, el tipo y perfil de lxs destinatarixs, y la intencionalidad política para, finalmente, intentar comprender cómo allí se expresaba —y desde allí también se contribuía— al complejo proceso de convergencia, convivencia y negociación (y/o disputa) que supuso y supone la creación y consolidación de la CTEP.

La política de formación se aborda desde la perspectiva conceptual de los “procesos enmarcadores” (Snow, Rochford, Worden y Benford, 1986; Snow y Benford, 1988), interesada por los significados compartidos, las estructuras simbólicas y los esquemas cognitivos que organizan la percepción y la dirección de la acción colectiva. La perspectiva de los procesos enmarcadores se pone en diálogo con las consideraciones de Bernstein (1981) y Bernstein y Díaz (1985) sobre el discurso pedagógico, entendido como un discurso regulativo que busca constituir una conciencia específica. Por su parte, la estrategia metodológica adoptada para la producción de la base empírica combinó el análisis de documentos y contenidos web de la CTEP junto a entrevistas en profundidad a referentxs de organizaciones vinculadxs a la política de formación.

El contenido de este artículo se organiza en cuatro secciones. En la primera, se realiza una aproximación a la formación política en los movimientos populares como un proceso enmarcador, que mediatiza la relación del movimiento social y su contexto encuadrando la acción colectiva. En la segunda sección, se caracteriza muy brevemente el contexto de surgimiento de los movimientos de trabajadorxs desocupadxs a fines del siglo pasado y, en general, los modos de vinculación de estas organizaciones y movimientos con el Estado argentino —en particular durante las gestiones kirchneristas— y se describen sucintamente los antecedentes, el escenario y las razones que llevaron a algunas de estas organizaciones y movimientos populares a la creación de la CTEP. La sección concluye con algunas caracterizaciones



provisorias sobre la actual situación de la CTEP en el contexto del primer año de gestión de gobierno (nacional) de la alianza Cambiemos, como un actor con una identidad bifronte, que se inscribe estratégicamente dentro del movimiento sindical argentino y a la vez como parte de los movimientos sociales/populares. En la tercera sección, se analiza la política de formación de la CTEP atendiendo a su génesis y objetivos, los trayectos formativos establecidos, los materiales de apoyo y los actores intervinientes desde los relatos de referentxs de la CTEP en situación de entrevista y, adicionalmente, alusiones al contenido de los cuadernillos de formación. En la cuarta sección, se dejan planteados ciertos debates que interpelan a la CTEP en relación a su condición multitendencia y que poseen su correlato en el terreno de las prácticas de formación.

Apuntes teórico-metodológicos: la formación como discurso y proceso enmarcador

Los movimientos sociales² que emergieron en nuestro país desde finales de la década de 1990 constituyen, desde nuestra perspectiva, expresiones organizativas diversas que las clases subalternas fueron construyendo en sus confrontaciones durante la fase capitalista neoliberal (Baraldo, 2010), en las que se constata una desestructuración de la clase obrera y sus organizaciones históricas, configurando un sujeto popular que ya no es estrictamente el obrerx industrial sino otro diverso y plural que expresa y articula múltiples relaciones de explotación y opresión capitalistas. En este marco, se debe situar la visibilización de lxs trabajadorxs de la economía popular.

Si bien es cierto que lxs militantrx del campo popular se forman en la compleja experiencia histórica de integrar organizaciones y movimientos, la creación de espacios-momentos de formación ha sido un aspecto fundamental para la reproducción cultural y política de muchos movimientos populares urbanos y rurales. Este interés en la formación política de la militancia ha fundamentado, en algunas organizaciones y movimientos del campo popular, una enfática y permanente acción pedagógica que fue decantando en formas organizativas, dispositivos y textos con fines pedagógicos donde deliberadamente se significa la práctica cotidiana y en los que se expresa, de manera explícita y privilegiada, la intencionalidad de construcción de subjetividades del movimiento popular, por lo general, más allá de los horizontes de la conciencia meramente reivindicativa.

Esa intencionalidad pedagógica, explícita y deliberada, formula un diagnóstico de situación, prescribe una ética militante, prioriza el desarrollo de ciertas capacidades



y valores, jerarquiza ciertas voces y saberes como legítimas fuentes de conocimiento, y ofrece unos marcos referenciales para la acción política que, si bien no alcanzan para explicar los fundamentos efectivos de la acción colectiva, sí pueden ayudarnos a entender cuáles son, al menos desde la perspectiva de dirigentxs, referentxs o “compañerxs con responsabilidades”, las cualidades y los saberes militantes que se consideran necesarios para la transformación social en cada coyuntura histórica definida (Bruno, 2016).

La estrategia metodológica adoptada para la producción de la base empírica combinó el análisis de documentos y contenidos web de la CTEP —haciendo énfasis en sus cuadernillos de formación junto a la realización de entrevistas individuales a referentxs de distintas organizaciones pertenecientes a la CTEP vinculadxs a la política de formación. Esta triangulación de técnicas metodológicas procuró así una comprensión más completa del objeto a estudiar, a partir de la integración de diversas perspectivas, la búsqueda de consistencia de los datos, la combinación de datos subjetivos y objetivos, la contextualización de los procesos y la complementación de los aportes de cada técnica.

En cuanto al análisis de la información colectada, nos situamos en las coordenadas teórico-metodológicas del análisis del discurso pedagógico a partir del uso libre —no dogmático— de herramientas socio-semióticas. En esta investigación, no nos referimos al análisis del discurso como “análisis de contenido” de las representaciones conscientes y explícitas que lxs actorxs sociales tienen de sus propios comportamientos o de los comportamientos de los demás. Al menos desde la perspectiva socio-semiótica, una formación discursiva no es nunca autónoma y no es posible analizarla sino es a partir del supuesto de su sobredeterminación por las condiciones sociales de su producción, integradas por otros discursos como por el funcionamiento de las estructuras institucionales, políticas y económicas. Justamente, la caracterización de esas condiciones como “condiciones de producción de sentido” es lo que habilita la comprensión del orden simbólico como matriz fundamental del comportamiento social, y de las estructuraciones de lo imaginario como red compleja de representaciones engendradas en el seno mismo de las prácticas sociales (Verón y Sigal, 1987). Así, las cartillas de apoyo a la formación, las planificaciones, las entrevistas a lxs implicadxs, en fin, todo ese conjunto textual, no es un reflejo superestructural de lo que lxs sujetxs hacen, ni algo que traduce una disputa en otro plano, sino aquello por lo que, y a través de lo que se lucha.

El uso de la noción de discurso, en tanto “realidad material donde tiene lugar la



lucha ideológica” (Pérez, 2004: 174), implicó, por lo tanto, en lo metodológico, comprender el modo en que las prácticas discursivas contribuían a la formación y reproducción de ciertas estructuras o bien manifestaban formas y estrategias de resistencia y transformación. Nuestra tarea consistió en la descripción y evaluación de la red de relaciones materiales y simbólicas que resultaban del vínculo entre las huellas de los textos y las condiciones interaccionales y sociales de su producción — su gramática de producción o su dimensión ideológica, en la jerga de Verón y Sigal (1987). Siempre bajo el supuesto de que la relación entre las huellas y las condiciones interaccionales y sociales de producción no es de determinación causal sino de coherencia pragmática.

Ahora bien, como el núcleo pragmático de la discursividad lo constituye el enunciado, pero su conformación se da ineludiblemente en forma genérica, la descripción de un enunciado solo es posible a partir del género o los géneros discursivos que lo regulan. Por ello, la noción de discurso pedagógico, tal como la entienden Bernstein (1981) y Bernstein y Díaz (1985), fue particularmente útil. El discurso pedagógico es un discurso regulativo cuya tarea particular es la de producir un orden o constituir una conciencia específica, pudiendo definirse como un dispositivo de regulación de la producción, distribución, reproducción, interrelación y cambio de lo que cuenta como textos pedagógicos legítimos. En este sentido, el discurso pedagógico no sería un repertorio de contenidos, sino una gramática de producción de nuevos textos. Este tipo de discurso debe producir un principio selectivo por el cual ciertos discursos se seleccionan para ser pedagogizados y otros son seleccionados para regular esa pedagogización. En palabras más sencillas, este discurso se funda en un criterio de selección del qué y también del cómo.

En este artículo, entendemos la producción discursiva asociada a la política de formación de los movimientos populares como un “proceso enmarcador” que mediatiza la relación del movimiento y su contexto encuadrando la acción colectiva. La teoría de los procesos enmarcadores retoma los aportes del interaccionismo simbólico de Herbert Blumer y Erving Goffman y se interesa por los significados compartidos, las estructuras simbólicas y los esquemas cognitivos que organizan la percepción y la dirección de la acción colectiva. David Snow acuñó, o más precisamente, modificó y aplicó el concepto de *frame* (marco) de Goffman para referirse a “la vinculación entre orientaciones interpretativas individuales y de los movimientos sociales de modo que un conjunto de intereses, valores y creencias individuales y actividades, objetivos e ideología de los movimientos sean congruentes y complementarias entre sí” (Snow *et*



al., 1986: 464)³. En este sentido, un proceso enmarcador funciona en términos de organizar la experiencia y guiar la participación, involucrando un esfuerzo estratégico en orden a forjar esquemas referenciales de acción compartidos que legitimen y muevan a la acción colectiva. A partir de estos marcos de interpretación, el movimiento logra en definitiva “reconocer” las oportunidades políticas, apropiarse de los repertorios de confrontación del campo popular disponibles y re-significar la historia y la memoria de la acción colectiva.

No obstante, esto no implica una idea utilitarista de la construcción simbólica de dicha producción discursiva como estrategia deliberada en un contexto de oportunidades políticas determinado. La construcción identitaria es sumamente compleja, implica disputas y negociaciones internas —y con antagonistas y otras fracciones sociales del sistema político— en un proceso que es precario, contradictorio y modificable, que no puede ser explicado exclusivamente como resultado del cálculo situacional y la adaptación pragmática a las cambiantes coyunturas del ambiente político. Hay en estos encuadres efectivas apuestas a redefiniciones en el universo simbólico y normativo de la acción colectiva popular. En definitiva, rasgos de culturas políticas dominantes, emergentes, residuales, que emergen en el discurso de la formación. Así, las cartillas, los textos de apoyo a la formación, las planificaciones, las memorias y relatorías de los talleres, las entrevistas a lxs implicadxs, en fin, todo ese conjunto textual, no es un reflejo superestructural de lo que lxs sujetxs hacen, ni algo que “traduce” una disputa en otro plano, sino aquello por lo que, y a través de lo que, se lucha.

Acerca de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular

La economía popular es un fenómeno social, político y económico que, en América Latina, surgió como forma de resistencia a la aplicación de políticas socioeconómicas neoliberales durante cuatro décadas, que aún se mantienen como hegemónicas en el actual capitalismo global y que, luego de un paréntesis de 12 años de gobierno nacional y popular, vuelven a aplicarse en nuestro país con renovados impulsos (Coelho, 2016).

A mediados de los 90, las que comenzaron siendo manifestaciones de protesta espaciadas, localizadas y muchas veces espontáneas, por parte de trabajadorxs del sector público y desocupadxs contra la injusticia de la restructuración neoliberal, se convirtieron, a finales de esa década, en una nueva forma de protesta y movilización. Lxs desocupadxs adquirieron una visibilidad como no la habían tenido antes y dieron



lugar a un abanico de nuevas organizaciones que, en poco tiempo, conformaron el heterogéneo universo de las organizaciones de trabajadorxs desocupadxs, también conocidas como organizaciones piqueteras (Masseti, 2009; Retamozo, 2006; Svampa y Pereyra, 2003).

Dentro del amplio repertorio de acciones colectivas desarrolladas por los movimientos de desocupadxs durante ese período, la creación de trabajo para garantizar la reproducción de las condiciones de vida fue una de las más novedosas. Ante la crisis del trabajo asalariado y el debilitamiento de las estructuras sindicales como herramientas de representación de los intereses de lxs trabajadorxs, este sector debió resolver su supervivencia creando nuevas formas de practicarlo y organizarse en torno a él. Los comedores populares, los movimientos de desocupadxs, los movimientos de empresas recuperadas, las asambleas barriales, los movimientos de lucha por la tierra, la vivienda y el hábitat nacen bajo un denominador común: dar respuesta a las necesidades sociales a través del trabajo productivo y reproductivo organizado de manera autogestiva y generando nuevos mecanismos de lucha social (Coelho, 2016).

Durante los tres períodos de gobierno kirchnerista, el PBI argentino logró crecer a un promedio del seis por ciento anual, generando cerca de seis millones de puestos de trabajo, reduciendo la desocupación a menos del seis por ciento y generando de manera sostenida un aumento del salario promedio. Sin embargo, y como señala Coelho (2016), a pesar del crecimiento sostenido durante más de diez años y de las políticas socioeconómicas redistributivas, un tercio de la población económicamente activa se mantuvo en el sector de trabajadorxs no registradxs, sin poder gozar plenamente de sus derechos económicos y laborales. Las políticas sociales de otorgamiento de subsidio directo, como la Asignación Universal por Hijo y las de promoción de lo que el gobierno llamó economía social fueron las alternativas que este encontró para restituir parte de los derechos vulnerados de ese sector. Las formas de vinculación de estxs trabajadorxs con las políticas públicas, a través la promoción del trabajo asociativo, el microcrédito, el uso de marcas colectivas, el acceso al monotributo social y las cooperativas del Plan Nacional Argentina Trabaja, fueron políticas orientadas a “incluir” como sujetos de derecho al núcleo duro de trabajadorxs de la economía popular.

No obstante, la participación en estas políticas por parte de los distintos movimientos y organizaciones populares forjados en la resistencia al neoliberalismo fue dispar de acuerdo con las concepciones y posicionamientos asumidos respecto a



los gobiernos kirchneristas. El Movimiento Evita (ME) fue una de las organizaciones que prontamente respondió a la convocatoria de Néstor Kirchner a lxs dirigentxs de diferentes movimientos de desocupados a la Casa Rosada en 2003 y se convertiría en un actor clave en la posterior conformación de la CTEP. Los derroteros marcados por otros movimientos van de la cercanía inicial al gobierno nacional y posterior distanciamiento, como es el caso de Barrios de Pie, a su contrario: de la exterioridad relativa respecto al gobierno a la disputa por su incorporación a algunas de las políticas socio-laborales traccionada fundamentalmente por la incorporación al Plan Argentina Trabaja en 2009, en el caso de los movimientos sociales con una matriz más marcada de izquierda independiente.

El miércoles 17 de agosto de 2011, en el salón de actos del recuperado Hospital Israelita en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se produjo la fundación de la CTEP⁴. Juan Grabois por lxs cartonexs del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), Gustavo Vera por la cooperativa textil La Alameda, Luis Caro por el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas por los Trabajadores (MNER) y Emilio Pérsico por las cooperativas del ME, fueron quienes desde el escenario dirigieron la fundación de la CTEP donde confluyeron delegadxs, trabajadorxs y militantxs de las distintas organizaciones sociales, quienes votaron a mano alzada por unanimidad la declaración que dejó fundada la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular en el marco del movimiento obrero organizado. En esa oportunidad se acordó que la primera movilización en conjunto fuera el 20 de diciembre hasta la sede de la CGT para solicitar ser admitidos dentro de su estructura orgánica⁵. Más adelante se sumarán a la CTEP el Movimiento Popular la Dignidad (MPLD), el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), la organización social y política Los Pibes, Patria Grande, Seamos Libres y más recientemente la Garganta Poderosa.

Un alto dirigente del ME comenta de la siguiente manera el diagnóstico que fundamentó la creación de la CTEP y cuál fue, desde la perspectiva de su organización, la proyección política de la CTEP:

“Necesitábamos construir herramientas comunes que permitan fortalecer las reivindicaciones de este sector del trabajo [...] se necesitaba tener una organización gremial, si se quiere, que permita resolver las reivindicaciones de todo este sector, y donde ya no existe el patrón, sino es el Estado, son las grandes empresas y las corporaciones las que están vinculadas a nuestras experiencias de trabajo [...] Nosotros decimos: hay alrededor de cuatro a cinco millones de trabajadores en estas condiciones, ¿no? Si vos organizás eso como un sindicato, estás construyendo ahí una cosa monstruosa, ¿no?”. (Atilio Vera, ME.)



En una entrevista con un dirigente del MTE, este rememora de la siguiente manera el proceso de surgimiento de la CTEP y la incidencia de su organización:

“En realidad, el MTE tiene el objetivo de la creación de la CTEP desde su nacimiento. De hecho, nosotros no planteamos un movimiento de los cartoneros, por ahí, nos fuimos un poco de mambo, en cuanto al tamaño del objetivo, pero la idea siempre fue un movimiento de trabajadores excluidos [...] Existe [la idea de la CTEP] desde antes. Lo nuevo es pensar que eso no iba a salir del MTE. La necesidad de juntarse con otros que estuvieron haciendo algo parecido o trabajando sobre el sector de la línea política más general, o del alineamiento, pero la necesidad de la unidad está en el ADN de cada lucha, digamos”. (Rafael Nejankis, MTE.)

La conformación de un frente tan heterogéneo en lo que a matrices político-ideológicas se refiere solo se explica por el carácter fundamentalmente reivindicativo, dado que se ha puesto como horizonte político la restitución de los derechos de lxs trabajadorxs sin reconocimiento, sin capital y sin patrón. Según datos aportados por la organización, la CTEP hoy actúa fundamentalmente en los tres cordones del conurbano bonaerense, aunque cuenta con representación nacional e involucra orgánicamente a 12.000 trabajadorxs. La CTEP se presenta públicamente como una organización gremial que nuclea a múltiples organizaciones, cuyo principal objetivo es representar a lxs trabajadorxs de la economía popular “para la restitución de los derechos laborales y sociales que nos arrebató el neoliberalismo y que aún no hemos recuperado”⁶.

Para la CTEP, el mejoramiento de los indicadores macroeconómicos, el aumento de la productividad, el desarrollo de la tecnología y el incremento en las inversiones que se registraron durante el kirchnerismo no se había traducido “en trabajo formal y dignidad para todos nuestros compañeros”⁷, y las políticas sociales implementadas habían abordado el problema estructural de la exclusión socio-laboral “con asistencialismo encubierto y recetas de flexibilización progresista”⁸. Luego de un acampe realizado frente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), a comienzos de diciembre de 2015, que resultó en represión y un herido, según relatan varias crónicas periodísticas, la CTEP logró su personería jurídica. En los días previos a la finalización de su gestión como ministro de Trabajo, Carlos Tomada aprobó la personería social de la CTEP bajo el número de resolución 1727/15. El MTEySS creó un régimen de agremiación para lxs trabajadorxs de la economía popular que finalmente les reconoce derecho a sindicalizarse. En marzo de 2016, ya con Triaca como ministro de Trabajo de la gestión de la alianza Cambiemos, se introdujeron modificaciones a la resolución que, no obstante, no fueron sustantivas.



La gestión presidencial de Mauricio Macri y sus decisiones en materia de política económica provocaron, durante 2016, un incremento del conflicto sindical que la CTEP aprovechó para desplegar su capacidad de movilización, establecer alianzas (con la CCC, Barrios de Pie y las centrales sindicales) y colocar en la agenda de estas últimas los reclamos de lxs trabajadorxs informalex, de la economía popular o, como los caracterizó el exintegrante del triunvirato de conducción de la CGT, Juan Carlos Schmid, “los descamisados del siglo veintiuno”, comparándolos con lxs obrerxs del primer peronismo, a quienes “había que integrar a la economía formal”⁹.

La construcción del discurso pedagógico de la CTEP

1. Génesis, objetivos y parámetros de eficacia. La dimensión pedagógica fue cobrando fuerza y visibilidad dentro de la CTEP desde su génesis, en 2011. A partir de 2014, entra en funcionamiento la Secretaría de Formación, donde comenzaron a pensar las instancias orgánicas de formación. La Secretaría se encuentra conformada por integrantxs del MTE, el ME y Los Pibes, así como por integrantxs de Patria Grande que colaboran con las formaciones sin ser parte de la Secretaría. Estas organizaciones son las encargadas de plantear y debatir las iniciativas de formación que luego se convierten en política formativa de la CTEP en su conjunto, involucrando a todas las organizaciones y además a las distintas regionales de la CTEP en el país con ciertos grados de autonomía. En las entrevistas realizadas, se reconoce la centralidad del MTE —y puntualmente de Juan Grabois— como promotor y sostenedor de las experiencias formativas frente a un diagnóstico de déficit de formación en los sectores nucleados en la CTEP.

La importancia de la formación dentro de la CTEP no es presentada por lxs entrevistadxs de igual manera. Mientras para algunxs referentxs la formación es una de las líneas principales, debido a su prolongación y sostenimiento en el tiempo y a la apuesta de recursos para su efectivización, para otrxs, sin negar las cuestiones mencionadas, la formación se presenta en un estadio de desarrollo aún incipiente. No obstante, todos coinciden en la importancia estratégica de la formación para el sector de la economía popular.

Lejos de acuerdos plenos, la Secretaría funciona a partir de cierta unidad de concepción desde donde se encara la formación (Palumbo, 2016). Estos acuerdos mínimos pueden ser sintetizados en: (a) el diagnóstico común acerca de la imposibilidad del capitalismo para absorber la economía popular y las dificultades del Estado para “ir por lo que falta”¹⁰ (el avance en los derechos del sector de la economía



popular); (b) el reconocimiento de un mismo sujeto político, definido como sujeto popular, que posee una dinámica distinta respecto al movimiento obrero organizado; (c) las dificultades para la sindicalización de lxs participantxs de la economía popular debido a su falta de organización, la ausencia de auto-percepción como trabajadorxs y, además, la falta de construcción de un nosotrxs como trabajadorxs de la economía popular entre las diversas ramas; y (d) la lectura común sobre la nueva etapa en Argentina y América Latina que afirma la necesidad de la unión de organizaciones del sector para defender los derechos ganados y continuar avanzando.

Los objetivos atribuidos a la formación muestran matices —no contradictorios— en función de los interlocutores. Para Rafael Nejamkis del MTE, Atilio Vera del ME y Lito Borello de Los Pibes, la formación se orienta a la creación de cuadrxs dirigentxs para la economía popular con capacidad de movilización que conozcan el proceso socioeconómico en el que están inmersxs, las características de la forma sindicato y los actores con los que tienen que negociar para la obtención de conquistas y derechos. En palabras de Atilio Vera (ME):

“La formación de la CTEP, en parte, tiene que ser que los compañeros, los trabajadores tengan conciencia de cuál es el proceso socioeconómico en el que estamos metidos, de por qué un sindicato, qué es un sindicato de nuevo tipo, con quién vamos a negociar y con quién no, cómo construirlo. Todas estas cosas... los compañeros tienen que discutir cuál es la idea que se tiene del Estado, de la economía popular, todas esas cosas”.

Julián Ríos y Atilio Vera (ME) enfatizan la dimensión identitaria de la formación como facilitadora del reconocimiento de lxs participantxs de la economía popular como trabajadorxs y habilitadora de una mejor estructuración del sector. En este sentido, la formación tendría una función clave en la construcción de un sujeto popular identificable y autoidentificado frente al diagnóstico común de las organizaciones respecto a la falta de autopercepción como trabajadorxs y a la ausencia de solidaridad entre ramas.

Para Cristian Romo (MPLD), la formación de la CTEP constituye un espacio-momento de intercambio entre las organizaciones que aportan a consolidar la construcción de la Confederación, aun cuando haya coincidencia parcial con los postulados y contenidos de la formación. Desde el MPLD se proponen, entonces, no vaciar ni desaprovechar la línea de formación de la CTEP:

“Y la formación, sea cual sea, sea formación en el anarquismo puro y duro o en el marxismo-leninismo o en el peronismo, todas te dan herramientas para criticar. Y nos parece que además no está escrito cuál es la formación de la economía



popular. Entonces hay que meterse, y para meterse hay que meterle el cuero”.

Por lo tanto, los parámetros de eficacia de la política de formación radican en el armado de una formación centrada en lo reivindicativo que contribuya a la creación y consolidación de un sindicato para disputar conquistas puntuales (monotributo social, obra social, entre otras), en el otorgamiento de recursos destinados a su sostenimiento material (que incluye viajes de militantes dentro del país) y en la continuidad y sistematicidad de los espacios formativos creados.

2. La producción de materiales de apoyo a la formación. En 2014, la CTEP lanza una serie de materiales de formación compuesta por cuatro cuadernillos escritos por Emilio Pérsico y Juan Grabois y editados por la misma CTEP. Estos materiales son utilizados en el marco de la política de formación de la CTEP que se describe en detalle en la siguiente sección. Cabe realizar una aclaración respecto a la explícita adjudicación de la autoría de estos materiales a miembros de dos de las organizaciones más fuertes dentro la CTEP (el ME y el MTE, respectivamente), en tanto indicaría que los cuadernillos reflejan la línea hegemónica de la CTEP y no necesariamente representan a todas las organizaciones teniendo en cuenta la diversidad de posicionamientos político-ideológicos en convivencia.

Los cuadernillos constan de una serie de cuatro volúmenes, cada uno de los cuales aborda diferentes ámbitos vinculados a las organizaciones, militantes, dirigentes, delegados y trabajadorxs de la economía popular (Mistrorigo y Lupi, 2016). Con fecha de mayo de 2015, se editaron los materiales en una sola publicación y se nombró cada cuadernillo como un capítulo.

El primer cuadernillo, titulado “Nuestra realidad”, plantea el marco histórico de la clase trabajadora, el surgimiento del movimiento obrero organizado, así como un breve repaso por las distintas etapas del capitalismo y las consecuencias que estas fueron generando a lxs trabajadorxs. Luego, continúa caracterizando a la economía popular en relación con la economía moderna y transnacional y la economía nacional y local. Finalmente presenta una descripción de los diferentes tipos de trabajadorxs de la economía popular.

El segundo cuadernillo, “Nuestra organización”, plantea dos formas de organización de la economía popular: la organización sindical, que lucha por las reivindicaciones concretas de lxs trabajadorxs que representa; y la organización económica, que constituye la unidad productiva popular. Resulta llamativa la



consideración explicitada relativa a la omisión de la organización política como forma asociada a la economía popular dado que reitera la separación entre el plano reivindicativo, como lugar de encuentro y convergencia, y el plano político, que pareciera no incluir a todos lxs trabajadorxs en base al reconocimiento de la diversidad de posicionamientos político-ideológicos. Se caracteriza a las organizaciones populares como masivas, orgánicas, democráticas, de servicio al pueblo y de lucha por la justicia social. Asimismo, se define al militantx popular y los principios que deben guiar su trabajo.

El tercer cuadernillo, “Nuestros objetivos”, presenta los objetivos que lxs trabajadorxs de la economía popular se proponen tanto en Argentina como en América Latina; objetivos tácticos que se orientan a un objetivo estratégico común, a saber: (1) el trabajo digno; (2) el salario social; (3) reconocimiento sindical; (4) paritaria popular; (5) unidad de lxs trabajadorxs; (6) economía popular comunitaria; (7) políticas públicas populares; (8) poder popular; y finalmente, (9) proyecto revolucionario como objetivo estratégico.

El cuarto cuadernillo, denominado “Nuestra lucha”, trabaja cuestiones vinculadas centralmente a la lucha reivindicativa, los métodos para abordar los conflictos, el rol del Estado en el conflicto social, así como las tradiciones de la lucha popular. También se centra en entender y describir las armas de lxs excludixs (recuperación, presión) y en caracterizar la persuasión y la negociación como parte del arte de la lucha reivindicativa.

3. Los trayectos formativos: la Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular. Al interior de la CTEP, es posible identificar distintos trayectos formativos. Una primera división distingue las formaciones propias de la CTEP — impulsadas por la Secretaría de Formación— de las formaciones de las organizaciones conformantes de la CTEP que utilizan sus instalaciones y su infraestructura, pero no son abiertas a las otras organizaciones. Uno de lxs entrevistadxs denomina a este segundo tipo como “experiencia de formación por las partes” (Atilio Vera, ME). Algunos ejemplos mencionados por lxs referentxs son video-debates realizados por el MTE y formaciones de bomberos voluntarios de militantxs del MPLD (aprovechando el espacio de CTEP para el despliegue de instrumentos como autobomba, trajes, etc.). La infraestructura empleada para las formaciones por las partes incluye el *hall* central del edificio, las oficinas y un Núcleo de Acceso al Conocimiento¹¹ que actúa como un centro cultural.



En cuanto a las formaciones propias de la CTEP, se destaca la Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (ENOCEP), creada en 2014. Su objetivo primordial es la formación de cuadros político-sindicales. En ese marco, se inscribe la Diplomatura de Extensión Universitaria en Organización Comunitaria y Economía Popular surgida en acuerdo con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Posee una duración aproximada de dos meses. La primera parte, de cursado presencial en Ciudad Autónoma de Buenos Aires —denominada “curso introductorio”—, se extiende durante 12 clases y se realiza en la sede de Posgrado de la UNSAM con una frecuencia de dos veces por semana con encuentros de tres horas de duración. Asimismo, existen diplomaturas regionales en otras sedes localizadas en ciudades del interior del país como Córdoba, Mar del Plata y Rosario que funcionan también a partir de acuerdos con universidades nacionales.

La segunda parte, llamada “curso intensivo” —dado que comprende ocho horas por día—, se desarrolla durante una semana en la sede nacional de ENOCEP, en la ciudad de San Martín de los Andes, y su dictado se encuentra a cargo de Juan Grabois (MTE). En general, los grupos son de 25-30 personas como máximo, respondiendo a la capacidad logística existente en la sede de la ENOCEP. El aula donde transcurre la diplomatura se comparte con la regional de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Cabe señalar que la localización geográfica de la sede de la ENOCEP es particular: por un lado, se encuentra situada en el denominado “Barrio Intercultural”, donde la CTEP articula con la comunidad mapuche Curruhuinca y la organización Los Vecinos Sin Techo Unidos, esta última integrante de CTEP; por otro lado, el descentramiento de las grandes ciudades del país es considerado como un signo de la política federal de la CTEP. Al regreso de San Martín de los Andes, se entrega el diploma en la Universidad de San Martín.

El dictado de la diplomatura en sus dos momentos en instituciones universitarias —en la UNSAM y la UTN, respectivamente— no constituye un hecho menor. Desde la mirada de entrevistados como Rafael Nejamkis (MTE), implica una jerarquización de las instancias de formación que genera “seriedad y compromiso” en los compañeros y, al mismo tiempo, dignifica la formación de las clases populares:

“Está bueno eso también [cursar en universidades], nosotros le damos mucha bola, porque pensar que la formación de nuestros compañeros tiene que ser en peores condiciones que las de clase media es choto, y genera una cosa de seriedad y de compromiso con los compañeros, ir a lugar y que las aulas estén buenas, tener acceso a las... y que tener un librito, y genera un compromiso”.



La diplomatura se encuentra destinada a integrantxs de las unidades productivas, militantxs que no necesariamente trabajan en la economía popular y sectores universitarios —estudiantxs o egresadxs— a quienes les interesa la discusión de este sector y de la herramienta de la CTEP. Para lxs trabajadorxs de la economía popular, no existen requisitos de estudios previos. Por lo tanto, la diplomatura es útil tanto para lxs trabajadorxs que no hayan terminado sus estudios como para profesionalxs o estudiantxs que militan en organizaciones populares. Algunxs entrevistadxs señalan un cambio en la composición de lxs destinatarixs: si en el inicio primaban lxs militantxs universitarixs, ahora se observa una afluencia masiva de militantxs propios del sector de la economía popular.

Desde su creación y hasta finales de 2016, se abrieron cohortes cada dos meses de manera ininterrumpida. De allí que se valore la continuidad de la política de formación de la CTEP. El acuerdo de la UNSAM con la CTEP para el desarrollo de la diplomatura consiste en que dicha universidad garantiza la acreditación oficial del título y financia a lxs docentxs, mientras que la CTEP tiene a su cargo garantizar dos tutorxs y la elaboración de la totalidad del programa de estudios. En este marco, surgió la confección de los cuatro cuadernillos de formación —objeto de análisis del apartado anterior— que constituyen el material básico de la diplomatura. El cuadernillo 1 se aborda en la cursada presencial, mientras que la formación en San Martín de los Andes se enfoca en los otros tres. Tal como plantea la CTEP en su página web: “A lo largo del ciclo de estudio se abordan una serie de contenidos orientados a promover el conocimiento sobre la historia, actualidad y características de la clase trabajadora argentina y sus luchas”¹². Estos contenidos revisten un carácter más conceptual y de introducción a ciertos conceptos básicos que permiten contextualizar la economía popular y la CTEP como herramienta de lucha.

Si bien la ENOCEP es el espacio-momento de formación “más teórico y formal” de la CTEP, en tanto adopta una forma más clásica mediada por contenidos conceptuales y cuadernillos, también se incorporan momentos “prácticos” a la formación. Durante el cursado en la UNSAM, se contemplan visitas a fábricas recuperadas; este mismo gesto de “formación práctica” se encuentra presente en San Martín de los Andes, donde se trabaja con la comunidad mapuche y se visita una planta recicladora. Para Rafael Nejamkis (MTE), esta formación práctica es fundamental:

“Se genera una cosa de unidad y de comprender la situación del otro y la situación de uno, que es muy fuerte, y es una formación que solo se da así, digamos, que



vos no la podés explicar, que solo se da así y después sí laburamos con el material de CTEP”.

La evaluación consiste en un trabajo de investigación donde se describan las diferencias entre una unidad de la economía popular —cuántos trabajadorxs tiene, qué produce, cómo lo produce, cuál es su capacidad productiva— con una unidad productiva de la misma rama perteneciente a la economía de mercado. Y en relación con la unidad de la economía popular, se requiere adicionalmente armar un volante que exprese un reclamo concreto a algún nivel del Estado (municipal, provincial o nacional). Nuevamente aquí se observa un esfuerzo de poner en diálogo la teoría con las prácticas productivas y políticas.

En 2015, la diplomatura abrió un segundo nivel destinado a todxs aquellxs que hubieran finalizado el nivel 1 ante la demanda de un curso que brindara “conocimientos más técnicos y que no fuera tan político” (Rafael Nejamkis, MTE). Esta segunda parte está dirigida, entonces, a la transmisión de herramientas técnicas en materia de gestión y administración que contribuyan a la creación y protección de las unidades productivas de la economía popular. Este curso es más corto que el nivel 1, con una duración de nueve encuentros que se dictan dos veces por semana durante tres horas en el edificio de la CTEP en el barrio de Constitución. Siguiendo la página web de CTEP:

“Los contenidos básicos que se desarrollan en este nivel son: nociones generales sobre la administración de cooperativas; sistema de previsión social y acceso a la salud (Mutual Senderos); nociones generales sobre el derecho y protección contra la violencia institucional; herramientas para la comunicación comunitaria y popular; planes y programas estatales orientados al fortalecimiento de la economía popular y social”.

Atilio Vera (ME) resume los motivos de la creación de este segundo nivel con una impronta más técnico-administrativa y legal:

“Después que vos decís la economía popular es esto, las dificultades de la organización sindical, la situación de que somos un sector, una clase trabajadora que no se va a incorporar al sistema formal, qué es el neoliberalismo, qué es el capitalismo, qué diferencia hay entre la economía social y la economía popular... cuando vos vas definiendo ese tipo de cosas, después aparecen los problemas más urgentes que son... muchas de estas cooperativas tienen vínculos con el Estado, muchas sacan subsidios mediante proyectos, muchas tienen conflictos con la AFIP. Aparecen toda esta serie de conflictos y los compañeros plantean esas demandas y, bueno, hacemos otro nivel de discusión, ya no abierto”.

Luego de cada módulo del nivel 2, se realiza una pequeña actividad práctica de



síntesis de los contenidos abordados. Por ejemplo, al finalizar el módulo de cooperativas, se pide el armado de un modelo de acta constitutiva de una cooperativa; o el módulo de comunicación se evalúa con la realización de un volante o gacetilla. Según Rafael Nejamkis (MTE), la decisión de evaluar al finalizar cada módulo se debe a que el carácter técnico del tipo de curso demandado genera que los contenidos se tornen un tanto “aburridos” y “pesados”. A pesar de ello, se reconocen grados menores de deserción en este nivel en relación con el anterior debido a que son militantes del sector de la economía popular que ya concluyeron la ENOCEP y deciden —y demandan— profundizar sus conocimientos.

Con el tiempo, se fueron generando otros espacios-momentos formativos por fuera de la diplomatura. Entre ellos, se destacan los cursos por rama productiva — también denominados “formaciones temáticas”—, que se orientan específicamente a aspectos técnicos y de consolidación de la identidad de la rama. Consisten en una serie de encuentros —entre tres y seis, dependiendo del caso— en los lugares de trabajo y luego se viaja a la ENOCEP en San Martín de los Andes durante, en promedio, tres a cuatro días. El perfil de los destinatarios apunta a referentes e integrantes de las unidades productivas de las organizaciones que integran la CTEP con poca formación académica. En este caso, se utilizan materiales específicos por rama que “van a lo más básico y sencillo” (en concordancia con el perfil ya enunciado) y ya en San Martín de los Andes se retoman los cuatro cuadernillos de formación; solo la rama de cartoneros se encuentra en proceso de sistematización de los materiales específicos utilizados. Un elemento interesante de estas formaciones, rescatado por Rafael Nejamkis (MTE), reside en que los destinatarios no son seleccionados con un criterio vinculado a la organización de pertenencia sino con una lógica más de gremio entre todos los militantes que participaron de la formación de la misma rama en sus lugares de trabajo: “Lo que tiene de bueno ese viaje es que uno podía acoplar trabajadorxs costureros de las distintas organizaciones. Pero como gremio, no como organización, y eso viene funcionando bien” (Rafael Nejamkis, MTE).

Según los datos publicados por la CTEP a mitad de 2016, contando los viajes realizados en el marco de la diplomatura y las formaciones por rama, pasaron más de 500 estudiantes¹³. A este número se le debe sumar quienes participaron en las distintas regionales de la CTEP, pero no pudieron concretar el viaje a la ENOCEP. Estas cifras muestran una política de formación sostenida en el tiempo y con una masividad que está dada, en parte, por el carácter descentralizado y federal de los primeros tramos de la diplomatura y de las formaciones por rama.



Tensiones y proyecciones en el discurso pedagógico de la CTEP

La convivencia de distintas organizaciones con idearios político-ideológicos disímiles dentro de la CTEP —al igual que en la Secretaría de Formación— constituye un elemento a considerar, en tanto condiciona la construcción de un discurso pedagógico y el armado de una política de formación común. En este sentido, identificamos en el vínculo entre lo reivindicativo y lo político un analizador de las tensiones propias de una organización multitendencia.

Tal como se mencionó anteriormente, uno de los parámetros de eficacia de la política de formación consiste en anclar los objetivos y contenidos a lo reivindicativo, prescindiendo de lo político. Se observa una intencionalidad de evitar colocar la cuestión político-partidaria que, hasta diciembre de 2015, refería a la gestión del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y la posibilidad de continuidad del proyecto nacional-popular con Daniel Scioli. A este respecto, resulta ilustrativa una intervención de Gildo Onorato, dirigente del ME y CTEP:

“Muchas veces los sectores sindicales, los sectores gremiales, aparecen discutiendo sus posicionamientos políticos sobre la representación, a la cual hay que darle una mano en los procesos electorales. Y eso ha sido en nuestra opinión el gran elemento de fractura y de división del movimiento obrero en la última década argentina. Porque se piensan los procesos de unidad de la clase trabajadora desde la superestructura hacia abajo, y esa es la mejor manera que tiene la burguesía de dividir a los movimientos populares [...] En el caso nuestro, que hoy estamos teniendo una agenda muy profunda con la Darío Santillán, con la Corriente Clasista y Combativa, con Barrios de Pie, el conjunto de organizaciones que formamos parte de la CTEP, y en mi caso, el Movimiento Evita, los compañeros viven en los mismos barrios, tienen los mismos problemas, ganan el mismo sueldo por decirlo de alguna manera y, sin embargo, las pertenencias políticas generaban una fractura social y una fragmentación del conjunto de nuestro sector”¹⁴.

En igual sentido, el tópico de las filiaciones y alineamientos políticos como escollo para la unidad es recurrente en el discurso de la formación, al menos en su línea hegemónica. En los cuadernillos se establece de manera reiterada, enfática y deliberada una clara división entre lo reivindicativo (concerniente a la economía popular y sus trabajadorxs) y lo político e ideológico como dimensiones de la organización sindical:

“La lucha popular tiene tres dimensiones: la ideológica, la política y la reivindicativa. Sin embargo, desde la CTEP nos concentramos en la tercera dimensión de la lucha popular: la reivindicativa. La lucha reivindicativa consiste en



conquistar mejoras en el ingreso económico, en las condiciones de vida de los compañeros de los distintos sectores del Pueblo”. (Cuadernillo 4 CTEP, 2014: 140)

“La organización sindical y la organización económica popular son para todos los trabajadores, con independencia de nuestras ideas políticas”. (Cuadernillo 2 CTEP, 2014: 69).

“Esta unidad total entre lo político y lo social, por su parte, tiene el defecto que a veces es falsa, las ideas de los dirigentes se ponen por encima de la realidad, las necesidades y la cultura de los sectores populares y hasta a veces se los utiliza como «decorado» de las ideas de los militantes o peor aún, como «trampolín» para la política”. (Cuadernillo 2 CTEP, 2014: 91)

Como se desprende de los fragmentos citados, se insiste en la separación taxativa entre lo reivindicativo y lo político, verificándose en su planteo, además, una valoración positiva del primer término sobre el segundo. Para la CTEP, lo reivindicativo está por encima de las tensiones político-partidarias y es un eje aglutinador de las demandas comunes constitutivas del quehacer de lxs trabajadorxs de la economía popular, capaz de trascender los alineamientos coyunturales de las “superestructuras”. De las entrevistas con lxs referentxs y el material analizado, se desprende una idea-fuerza que atraviesa los discursos y fundamenta la práctica: concentrarse en el eje reivindicativo es la garantía para que espacios tan diversos puedan llevar adelante la unidad de acción.

La unidad de acción requiere siempre unidad de concepción. La premisa de que “lo que nos junta es lo reivindicativo” y otras similares es una de las ideas centrales que abonaron para que la CTEP haya funcionado desde su fundación hasta la actualidad. Un ejemplo de esta supremacía de lo reivindicativo por sobre lo político lo encontramos en la elección presidencial de 2015. Las distintas organizaciones que conforman la CTEP apostaron a espacios políticos partidarios que comprendieron desde el Frente de Izquierda y de los Trabajadores hasta el Frente para la Victoria, pasando por Patria Grande. Que la CTEP haya sobrevivido a esta coyuntura puede ser interpretado como la concreción del “se hace lo que se dice” y haber “cuidado la herramienta”, lo que le trajo aparejado un crecimiento y mayor reconocimiento en esta nueva etapa del país.

Esta intencionalidad de “cuidar la herramienta” también se observa en la valoración generalizada de la política de formación. En lo que respecta a los materiales, en distintos intercambios informales con dirigentxs de la CTEP, las cartillas fueron apreciadas positivamente como recurso disponible para introducir a la economía popular y a la CTEP especialmente en el contexto previo a su visibilización mediática a partir de 2016. En particular, de los primeros dos cuadernillos se rescata la



función diagnóstica-explicativa acerca del sector y el sujeto de la economía popular. Independientemente de los destinatarios para los cuales fueron pensados, su uso se orienta hacia adentro en cuanto a la formación de “cuadros” político-sindicales, pero también hacia afuera de la organización, presentando públicamente a estos trabajadores, justificando el peso relativo del sector en la economía argentina, ubicándose en el debate sindical y proyectando alianzas con otros actores de ese escenario.

En el campo de las proyecciones a futuro, de la construcción del discurso pedagógico de la CTEP surge una advertencia respecto de la necesidad de que la política de formación y los materiales sean objeto de revisión y/o actualización. Esta revisión se fundamenta en reconfiguraciones del contexto nacional y de las relaciones de fuerza al interior de la CTEP. Se destaca el hecho de que los materiales —que marcan el contenido de la formación— fueron elaborados por dirigentes de dos de las organizaciones fundadoras y con mayor peso dentro de la CTEP (Grabois, del MTE, y Pérsico, del ME, que figuran como autores), cuyos planteos no necesariamente son representativos del conjunto de las organizaciones de esta confederación multitendencia. Si bien existe un consenso relativo respecto del diagnóstico y la caracterización de los trabajadores de la economía popular, las tensiones aparecen cuando se avanza sobre la cuestión de la organización sindical y el vínculo con las otras centrales sindicales. Tampoco la totalidad de la militancia de las propias organizaciones de referencia de los autores de los cuadernillos acuerda en ciertos tópicos, como la presencia de la cuestión religiosa de corte católico-tercermundista. Motivos adicionales refieren a algunas críticas respecto de cierta concepción del liderazgo, el rol de los delegados y el uso de la noción de cuadros que muestran tensionando la convivencia en la CTEP de trayectorias, experiencias e imaginarios concernientes a modelos organizativos sindicales y modelos movimentistas. Otras apreciaciones apuntan a cierto carácter difuso de los materiales y la formación de la ENOCEP (nivel 1) a la hora de aportar herramientas concretas a la organización de cada rama o sector, lo que de hecho fundamentó la creación de las formaciones específicas por rama.

Consideraciones finales

Este artículo se propuso describir y analizar el discurso pedagógico construido en torno a la política de formación desplegada por la CTEP. Para ello sostuvimos que las características de este actor colectivo, tanto como la especificidad de sus prácticas



político-sindicales, poseen su correlato en el terreno de la política de formación y, en sentido inverso, la construcción de un discurso pedagógico opera en la reafirmación de las prácticas político-sindicales.

La aproximación al discurso pedagógico de la CTEP se realizó teniendo en cuenta una doble perspectiva. Por un lado, se concibió a dicho discurso como regulativo, a la ya citada manera de Bernstein. La política de formación asume la tarea de la conformación de una conciencia y de un sujeto político-pedagógico acorde al orden de cosas que se busca fortalecer en el contexto determinado en el que se interviene. De algún modo, la idea de regulación coloca a la política de formación de cara a la praxis del sujeto colectivo en el cual se inscribe. Por otro lado, se abordó el discurso pedagógico propio de la política de formación en clave de proceso enmarcador que, en un sentido distinto pero con una intencionalidad similar a la primera perspectiva, requiere pensar la vinculación de la formación con la acción colectiva y el contexto en el cual esta se encuadra. Desde esta lectura, interesó rescatar los significados, las estructuras simbólicas y los esquemas cognitivos compartidos del discurso pedagógico que organizan, legitiman y mueven a la acción.

Por lo tanto, el análisis del discurso pedagógico de la CTEP rebasó una mirada centrada exclusivamente en lo pedagógico; esto es, en la descripción de los trayectos formativos, los materiales y los objetivos de la formación. Justamente, el acceso a la política de formación permite pensar también las contribuciones de la construcción y socialización de un discurso pedagógico a la totalidad político-pedagógica de la organización en su conjunto en cuanto a su configuración identitaria, la pragmática cotidiana y la organicidad de la militancia. Ahora bien, la identificación de esta vinculación entre discurso pedagógico y acción colectiva no debe conducir a una concepción utilitarista de la política de formación, entendida como el simple resultado del cálculo situacional y la adaptación pragmática a las cambiantes coyunturas político-sindicales. Más bien, nos introduce en el terreno de las apuestas complejas, las mediaciones y las negociaciones internas, especialmente teniendo en consideración la condición multiorganizacional y multitendencia de la CTEP.

Los diversos alineamientos políticos y las variopintas reivindicaciones de una clase trabajadora altamente estratificada son los principales desafíos que hoy enfrenta el movimiento sindical de cara a la unidad de la clase trabajadora. Los interrogantes respecto del devenir de la CTEP en el corto y mediano plazo se vinculan, en lo fundamental, con su capacidad de lidiar con esta diversidad de matrices político-ideológicas y con la importante heterogeneidad de agendas reivindicativas de las



centrales sindicales y de lxs trabajadorxs de la economía popular, a quienes lxs dirigentxs gremiales y el periodismo político siguen refiriendo como “los movimientos sociales” o sencillamente “piqueteros”. En lo que respecta a la formación, los fragmentos del trabajo de campo compartidos en el artículo —en las voces de lxs referentxs de distintas organizaciones y de los cuadernillos de formación— muestran ese intento de “cuidar la herramienta” (la CTEP tanto como la política de formación) en la diversidad. No obstante, el cambio de coyuntura a nivel nacional marcado por la asunción de la alianza Cambiemos, a fines de 2015, y por el impacto de la sanción de la Ley de Emergencia Social a fines de 2016 seguramente exigirán, más tarde o más temprano, una actualización en la construcción del discurso pedagógico que repiense el rol de lxs trabajadorxs de la economía popular y el papel de la estatalidad en el sostenimiento de este sector en el nuevo ciclo político, económico y social.

Referencias bibliográficas

- BARALDO, Natalia. (2010). “Educación en y desde los movimientos sociales: ¿nuevo objeto y nuevos abordajes en educación? Algunas tendencias en estudios recientes”. *Cuadernos de Educación*, 8, 165-176.
- BERNSTEIN, Basil. (1981). “Codes, Modalities and the Process of Cultural Reproduction: A Model”. *Language in Society*, 10 (3), 327-363.
- BERNSTEIN, Basil y DÍAZ, Mario. (1985) “Hacia una teoría del discurso pedagógico”. *Revista Colombiana de Educación*, 15 (1), 1-40.
- BRUNO, Daniela. (2016). *Redefiniciones político-ideológicas e identitarias de las organizaciones populares autónomas. Estudio retrospectivo del discurso del área nacional de formación del Frente Popular Darío Santillán entre 2001 y 2011*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- CARBONELLI, Verónica y GIMÉNEZ BELIVEAU, Marcos A. (2015). “Milítantes de Francisco. Religión y política en tiempos del Papa argentino”. *Nueva Sociedad*, 260, 53-66.
- COELHO, Ramiro. (2016). Apuntes sobre la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular. Debates académicos y políticas públicas relativas a la economía popular social y solidaria. En Daniela Bruno y María Mercedes Palumbo (eds.), *Pedagogía, política y acción colectiva. El caso de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP)*, pp. 21-38. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.



- CTEP. (2014). *Cuadernillo 1 de formación. Nuestra realidad*. Buenos Aires: CTEP.
- CTEP. (2014). *Cuadernillo 2 de formación. Nuestra organización*. Buenos Aires: CTEP.
- CTEP. (2014). *Cuadernillo 3 de formación. Nuestros objetivos*. Buenos Aires: CTEP.
- CTEP. (2014). *Cuadernillo 4 de formación. Nuestra lucha*. Buenos Aires: CTEP.
- GOHN, Maria da Glória. (1997). *Teoria dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos*. São Paulo: Loyola.
- GUSMEROTTI, Lucrecia. (2013). "Iniciativas políticas y movilización de demandas en la economía social". Ponencia presentada en las *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*. Buenos Aires, 27 al 29 noviembre.
- LARSEN, Matías e HINDI, Guadalupe. (2013). "Nuevos escenarios de organización de los trabajadores, a partir de la implementación del programa Argentina Trabaja: caso CTEP". Ponencia presentada en las *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*. Buenos Aires, 27 al 29 noviembre.
- MASSETTI, Astor. (2009). *La década piquetera (1995-2005): Acción colectiva y protesta social de los movimientos territoriales urbanos*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- MISTRORIGO, Verónica y LUPI, Constanza. (2016). Un abordaje de los cuadernillos de formación de la ENOCEP-CTEP desde la perspectiva del análisis y la construcción de mensajes educativos. En Daniela Bruno y María Mercedes Palumbo (eds.), *Pedagogía, política y acción colectiva. El caso de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP)*, pp.77-88. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- PALUMBO, María Mercedes. (2016). La Secretaría de Formación de la CTEP: génesis, objetivos y parámetros de eficacia". En Daniela, Bruno y María Mercedes Palumbo (eds.), *Pedagogía, política y acción colectiva. El caso de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP)*, pp.66-76. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- PÉREZ, Germán. (2004). Entre el poder del discurso y el discurso del poder: aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio del discurso político. En Ana Lía Kornblit (comp.), *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*, pp.173-196. Buenos Aires: Biblos.
- RETAMOZO, Martín. (2006). "El movimiento de los trabajadores desocupados en Argentina: cambios estructurales, subjetividad y acción colectiva en el orden social neoliberal". *Argumentos: Estudios Críticos de la Sociedad*, 19 (50), 145-166.
- SNOW, David; ROCHFORD, Burke; WORDEN, Steven y BENFORD, Robert. (1986). "Frame alignment processes, Micromobilization and Movement Participation".



American Sociological Review, 51 (4), 464-481.

SNOW, David y BENFORD, Robert. (1988). "Ideology, frame resonance and participant mobilization". En Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.), *From Structure to action: Comparing Social Movement research across cultures*, pp. 197-217. Greenwich: JAI Press.

SVAMPA, Maristella y PEREYRA, Sebastián. (2003). *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.

VERÓN, Eliseo y SIGAL, Silvia. (1987). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Hyspamerica.

Notas

¹ Nos referimos a la investigación "Pedagogía, política y acción colectiva. La dimensión político pedagógica de los movimientos populares urbanos en el AMBA. Estudio comparativo de experiencias de matriz político ideológica autonomista y nacional popular". Proyecto UBACYT 2014-2017, continuidad del proyecto UBACYT 2012-2015 "Movimientos populares urbanos y acción cultural. Estudio comparativo de las experiencias en el AMBA".

² Partimos de la noción de movimiento social de Gohn, quien los define como "acciones sociopolíticas construidas por actores sociales colectivos pertenecientes a diferentes clases y camadas sociales, articuladas en ciertos escenarios de coyuntura socioeconómica y política de un país, creando un campo político de fuerza social en la sociedad civil. Las acciones se estructuran a partir de repertorios creados sobre temas y problemas en conflictos, litigios y disputas experimentados por el grupo de la sociedad. Las acciones desarrollan un proceso social y político cultural que crea una identidad colectiva para el movimiento, a partir de intereses en común. Esta identidad se amalgama por la fuerza del principio de solidaridad y se construye a partir de la base de referencia de los valores culturales y políticos compartidos por el grupo, en espacios colectivos no institucionalizados. Los movimientos generan una serie de innovaciones en la esfera pública (estatal y no estatal) y privada, participan directa o indirectamente de la lucha política de un país y contribuyen al desarrollo y la transformación de la sociedad civil y política [...] Por lo tanto, los movimientos participan del cambio histórico social de un país y el carácter de las transformaciones generadas podrá ser tanto progresista como conservador o reaccionario, en función de las fuerzas sociopolíticas a las que esté articulado en sus densas redes, y de los proyectos políticos que construya con sus acciones" (Gohn, 1997: 172).

³ "By frame alignment, we refer to the linkage of individual and SMO interpretive orientations, such that some set of individual interests, values and beliefs and SMO activities, goals, and ideology are congruent and complementary". (Traducción de las autoras.)

⁴ En la literatura académica y de la CTEP sobre su fundación, encontramos versiones que establecen esta fecha y otras que plantean que su fundación fue el 1 de mayo, en un evento realizado en el Teatro Verdi de La Boca, o el 20 de diciembre de este año.

⁵ Fuente: <https://laalameda.wordpress.com/2011/08/19/acto-fundacional-de-la-confederacion-de-trabajadores-de-la-economia-popular-ctep/> [consulta: abril de 2018].

⁶ Fuente: <http://ctepargentina.org/nosotros/> [consulta: abril de 2018].

⁷ Fuente: <http://ctepargentina.org/nosotros/> [consulta: abril de 2018].

⁸ Fuente: <http://ctepargentina.org/nosotros/> [consulta: abril de 2018].

⁹ Fuente: <http://www.telam.com.ar/notas/201609/163481-cgt-schmid-organizaciones-sociales.html> [consulta: abril de 2018].

¹⁰ Estas dificultades no son comprendidas por todxs lxs actorxs de la CTEP de igual manera, atribuyéndoles distintas connotaciones y vinculaciones con el gobierno y la estatalidad.



¹¹ El Programa Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC) se constituyó como parte del eje estratégico “Inclusión Digital” del Plan Nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada, creado a través del decreto 1552/2010. Los NAC fueron pensados espacios públicos para la inclusión digital en todo el país, a fin de posibilitar a la población el acceso a la conectividad digital y a las tecnologías de la información y la comunicación. Actualmente este programa se llama Puntos Digitales y depende del Ministerio de Modernización, devenido en Secretaría de Gobierno de Modernización desde setiembre de 2018.

¹² Fuente: <http://ctepargentina.org/tercera-convocatoria/> [consulta: abril de 2018].

¹³ Fuente: <http://ctepargentina.org/500-trabajadorxs-ya-hicieron-la-diplomatura-economia-popular-organizacion-comunitaria/> [consulta: abril de 2018].

¹⁴ Panel “La clase trabajadora hoy. Repensando sus organizaciones y perspectivas de acción”, en las Jornadas EXPO IIGG, del 21 de octubre de 2016, organizadas por el Observatorio de Movimientos Sociales y el Grupo de Estudios sobre Participación y Movilización Política. Las autoras del artículo grabaron y transcribieron las intervenciones de los participantes, de allí surge el textual de Gildo Onorato, uno de los panelistas.

Fecha de recepción: 07 de mayo de 2017. Fecha de aceptación: 21 de mayo de 2018.